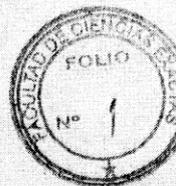


SAC/



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

La Plata, 23 de Marzo de 2012.

Sr. Secretario Académico-

Facultad de Ciencias Exactas - U.N.L.P.

Dr. Osvaldo Cappannini

S...../D.....:

En el marco de las reuniones realizadas el pasado ciclo lectivo, en las que se analizaron propuestas y pautaron nuevos encuentros, y en respuesta a lo solicitado presentamos a Ud. las siguientes inquietudes respecto a los servicios académicos que la Facultad de Ciencias Exactas le brinda a los estudiantes de nuestra Facultad, en particular por el Departamento de Física y de Matemática.

Esas inquietudes fueron vertidas en la reunión del pasado 2 de Marzo al Jefe de Departamento de Matemática Dr. José Luis Castiglioni, y a los docentes presentes en esa oportunidad.

- Existen reclamos por parte de Estudiantes y Docentes que señalan que la oferta no se adecúa a las necesidades.

Los señalamientos por parte de los estudiantes refieren a:

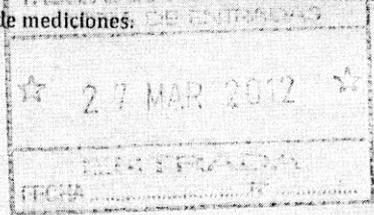
- 1) La forma en que son evaluados.
- 2) Los horarios dispuestos para las cursadas.
- 3) Las estrategias de enseñanza y trato.

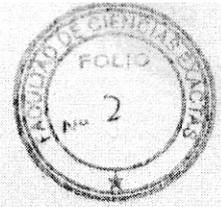
Los señalamientos docentes refieren a:

- 1) Los resultados del aprendizaje de los contenidos académicos relevantes y su enfoque.
- Existe una preocupación por los resultados y la trayectoria de los estudiantes que cursan las materias que se dictan en los Deptos. de Matemáticas y Física.

Puntualmente:

- 1) La importancia para las carreras de la facultad (Geof. y Astron.) de que los contenidos sean tratados desplazando el énfasis en la abstracción y la formalización y priorizando lo conceptual y la aplicabilidad como herramientas de resolución de problemas propios de las carreras. Por ejemplo en Física: se abordan los problemas con gran detalle matemático sin que quede claro el concepto, no mostrando cómo abordarlos desde lo estimativo y conceptual; no se trabaja con situaciones derivadas de mediciones.



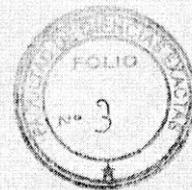


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

- 2) La preocupación de que las materias básicas dictadas en los Deptos. de Matemática y Física se convierten en obstáculos para el progreso de los estudiantes en sus carreras.
- 3) El hecho de que frente a los aprendizajes de las materias posteriores, que necesitan de esos conocimientos. Los docentes deben volver a explicar los temas, en algunos casos por primera vez (ej Tensores en Algebra Lineal) o reenfocar su conceptualización para poder ser aplicados (Dificultades de conectar los modelos Físicos estudiados con las situaciones Estelares, Interferencia, Difracción).
- 4) Disconformidad por la imposición de horarios que se superponen con las asignaturas de la facultad (por ej. M Especiales II, en 3<sup>er</sup> año de Geofísica) y por exceso de carga horaria en las cursadas. (Por ejemplo cursando 46 hs semanales en segundo año de Astronomía, de los cuales 30 llevan entre Física III, Análisis Matemático II y Algebra Lineal ¿En qué momento puede un estudiante dedicarse a estudiar las asignaturas?
- 5) Desacuerdo y preocupación respecto a los criterios de evaluación que se están aplicando, en los siguientes aspectos:
  - a) Se exige para aprobar el 100% del examen bien hecho. Es tal sentido además se utilizan estrategias ilusorias cuando, con el argumento de favorecer la aprobación, se permite/sugiere aprobar por temas o se agregan pre - exámenes (el tema aprobado no se toma en la siguiente fecha) Pero cada tema consume el tiempo total destinado al examen parcial que a su vez es excesivo (más de tres horas). De esta manera, en algunas asignaturas, se utilizan las tres fechas para tomar un (1) parcial. Exigiendo al estudiante presentarse en numerosas oportunidades.
  - b) No se aprueban un tema hasta que no se resuelven con mucho detalles y a criterio particular del docente hasta el último inciso.
  - c) Se definen fechas de evaluación fuera de los horarios habituales de la asignatura, incluyendo los días sábado.
  - d) Algunos docentes han manifestado a los estudiantes la conveniencia de preparar solo un tema o dos. Anticipándoles que el tiempo no les va a alcanzar para resolver todo el parcial. (ejemplo: 2011- M Esp I).

**Se expresa al Sr Secretario de Asuntos Académicos y a los Jefes de departamento las siguientes cuestiones que se solicita considerar y respetar:**

- a) Es política/decisión de la Facultad Liberar el horario del almuerzo y no tomar exámenes los días sábado.
- b) Se ofrecen aulas para que puedan tomarse exámenes entre los días lunes a viernes. Durante el presente año lectivo (2012) entendido como un año de transiciones, si, como excepción y solo en el caso en que no hubiera otra alternativa, se propusiera tomar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

examen un día sábado. Este no puede ser dentro de un fin de semana largo. Considerando la Facultad que los estudiantes tienen derecho a disfrutar de tal período.

- c) La Facultad considera que toda clase de apoyo y/o consulta académica sobre las asignaturas propias de las carreras es brindarles a los estudiantes mayores oportunidades y es política de la Facultad sostenerlo (y deseable el apoyo de todos los docentes).
- d) No pueden incluirse en los exámenes problemáticas o ejercicios que exijan de los estudiantes creatividad, ocurrencia o cuestiones novedosas para resolver por primera vez. Entendiendo que estas virtudes no son propias del currículo ni de su práctica efectiva en cualquier situación intencional. Considerando que esto hace, entre otros factores, que un examen dure 4 hs o más. Considerando además que esto atenta contra las posibilidades de desempeño de los estudiantes, y un efectivo registro de los aprendizajes alcanzados.
- e) Se requiere a las cátedras la fundamentación y explicitación de los criterios de evaluación implementados, así como las condiciones de aprobación y promoción (si correspondiera).
- f) Se requiere a las cátedras que brinden al Observatorio Pedagógico de la Facultad, la información de los resultados de las evaluaciones parciales durante el año, en cada una de las asignaturas.

Sin otro particular y a la espera de poder arribar a un mutuo entendimiento, saludo a Ud con distinguida consideración.

Prof. Carla R. De Zan  
Coord. Observatorio Pedagógico  
F. C. A. G. - U. N. L. P.

Dr. ADRIÁN BRUNINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
Universidad Nacional de La Plata